

## **FRENTE A LOS RETOS ACTUALES**

Con mucho orgullo y compromiso académico, presentamos el Volumen 15 de la Revista Derecho, editada por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna. Esta edición refleja nuestra permanente vocación por el rigor científico, la reflexión crítica y la innovación en el ámbito del derecho, buscando no solo analizar los problemas actuales sino también proyectar respuestas para los desafíos del futuro. La selección de artículos incluidos en este volumen responde a un análisis exhaustivo de las temáticas más relevantes y apremiantes, abordadas por investigadores, académicos y profesionales comprometidos con el desarrollo de nuestra disciplina en beneficio de la sociedad.

El rol de las facultades de derecho hoy en día no se limita únicamente a la formación de abogados y juristas técnicamente competentes; implica también un compromiso ético y social con los problemas que afectan a nuestras comunidades. En un contexto donde la justicia, la equidad y los derechos humanos se ven constantemente amenazados, es imperativo que las instituciones académicas asuman la responsabilidad de formar profesionales con una visión crítica, capaces de adaptarse y responder a los complejos retos de nuestro tiempo. La tecnología, la migración, el medio ambiente, los cambios en la estructura familiar y las nuevas formas de vulneración de derechos son solo algunos de los temas que exigen un replanteamiento del derecho y, por ende, del papel de quienes lo estudian, enseñan y aplican.

En esta edición, los artículos seleccionados abordan una diversidad de temas que reflejan la amplitud y complejidad de la ciencia jurídica en el mundo contemporáneo. A continuación, presento una breve síntesis de cada uno de los trabajos que forman parte de este volumen, los cuales, sin duda, enriquecerán el debate jurídico y contribuirán a la

búsqueda de soluciones innovadoras y fundamentadas para los problemas de nuestro tiempo.

En el ámbito del Derecho Penal y Procesal Penal se tiene el artículo titulado “Tipicidad de la disposición y requerimiento en el delito de prevaricato” de autoría de Victor Ismael RIOS CANDIO; y, en segundo lugar, el artículo “Implicancias jurídicas de la calificación de la participación del *extraneus* en el delito de peculado” realizado en coautoría por los doctores Carlos Alberto CUEVA QUISPE y Renzi Marilú LOZA TICONA, docentes de nuestra casa de estudios, así como por Oswaldo Javier LOPEZ FLORES.

En el ámbito de Derecho Civil y Procesal Civil se tiene, en primer lugar, el artículo “Discrecionalidad del juez para cuantificar la indemnización al cónyuge más perjudicado por la separación de hecho” elaborado en coautoría por Mery Fiorela GALÁN CÁNTARO y Lizbeth Gisela FERNÁNDEZ FIGUEROA; y, en segundo lugar, el artículo “Crítica al poder probatorio del juez para ordenar prueba de oficio según el marco del Código Procesal Civil peruano” de autoría de Edgar Salomón CASTILLO GALARRETA.

En el ámbito del Derecho Empresarial se tiene el artículo “Implementación de una regulación para el mercado mayorista de acceso a internet de banda ancha” de autoría de Bryan Kevin CASTILLO DEL PRADO.

En el ámbito del Derecho Constitucional, se tiene el artículo que lleva por título “El hecho es historia, más allá de las fronteras: los migrantes deportados y la soberanía del Estado peruano y chileno respecto a en el triángulo territorial, 2023” desarrollado en coautoría por Yuliana Kelly CHOQUE CHOQUECOTA, Williams Alexander YUJRA VIZCACHO, Narda Dhiane AGUILAR NAJAR y el docente de nuestra casa de estudios, Vicente Antonio ZEBALLOS SALINAS.

Por último, con una mirada interdisciplinaria que abordan dos problemáticas centrales entre Derecho y tecnología, se cuenta con el

artículo titulado “Impasse al razonamiento que otorga derecho subjetivo al robot humanoide, un desafío legal y ético”, desarrollado en coautoría por Marcelo Jesús AYQUIPA COLQUE, y los docentes de nuestra casa de estudios, Juan Enrique SOLOGUREN ALVAREZ y Edward Percy VARGAS VALDERRAMA; y el artículo “Revisión de alcance sobre el «Derecho personalizado», la evolución de la precisión de las normas en el Derecho actual” de autoría de María José Antonella LOMBARDI LLANOS, bajo la atenta asesoría de los doctores Enlil Iván HERRERA PÉREZ y Rina ALVAREZ BECERRA, docentes de nuestra casa de estudios.

La amplitud y profundidad de los temas abordados en este volumen reflejan la misión de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna de contribuir, desde la academia, a la comprensión y solución de los problemas más relevantes de nuestro tiempo. Las facultades de derecho, al fomentar la investigación y el análisis crítico, se convierten en actores esenciales en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. A medida que los desafíos se vuelven más complejos y la interdependencia global crece, el derecho debe evolucionar para responder a las necesidades de todos los sectores de la sociedad, sin dejar de lado los principios fundamentales que guían la justicia.

Invitamos a nuestros lectores a explorar cada uno de los artículos incluidos en este volumen, a cuestionar las ideas presentadas y a participar en el diálogo jurídico que estos trabajos inspiran. Esperamos que este número de la Revista Derecho sea un estímulo para la reflexión y el debate, y que contribuya al fortalecimiento de nuestro sistema jurídico y a la formación de profesionales del derecho conscientes de su responsabilidad social.

**Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi**  
**Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**  
**Universidad Privada de Tacna**